

Debate Sobre La Propiedad

En el Salón de Honor de la Universidad Católica se efectuó un foro organizado por estudiantes de la Escuela de Sociología de esa casa de estudios, en el cual se debatió principalmente el derecho de propiedad.

La reunión se prolongó duran-

autorizan y favorecen, directa o indirectamente, la persistencia y el acentuamiento de nuestro desequilibrio potencial, que a juicio del Excmo. señor Eduardo Frei son factores que no es dable aceptar porque van en perjuicio de nuestra seguridad nacional".

te dos horas, actuando de moderador el profesor de la escuela, R. P. don Eduardo Kinnen, con la participación del alumno de sociología don Mario Soko, y el estudiante de Derecho don Jaime Guzmán. Se encontraban presentes un medio centenar de alumnos de la universidad, que siguieron con interés el desarrollo del foro.

La discusión se centró principalmente en el derecho de propiedad, enfocándolo el señor Soko desde el punto de vista demócrata-cristiano, y el señor Guzmán desde la oposición católica opuesta. Don Mario Soko se refirió a la propiedad privada en la historia, propiedad comunitaria, señalando con respecto a esta última que existía en la cuenca del Ruhr; en Torino, Italia, y en Is-

rael, donde había demostrado, dijo, su eficacia. Señaló que este tipo de propiedad estaba avalado por diferentes pensadores católicos y no católicos, y citó encíclicas papales y pensadores, señalando que podía hacer un reto al liberalismo y al marxismo para demostrar que ambas doctrinas carecían de una verdadera base filosófica veraz.

Por su parte, el señor Guzmán rebatió lo expresado por el señor Soko, ofreciendo su punto de vista, principalmente jurídico, sobre lo que era la propiedad privada, y señalándola como derecho natural y expresando que si era el Estado el llamado a determinar la forma de disponer de la propiedad común, se estaba frente al totalitarismo.

Posteriormente los participantes centraron su discusión en lo que se entiende por bien común.